

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE: Temuco REGIÓN: Araucanía

N° DE CERTIFICADO	
1972	
Fecha de Aprobación	
22-11-2017	
ROL S.I.I	
2655-6	

© URBANO CRURAL

VISTOS:				
A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898				
B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o				
profesional competente correspondiente al expediente N° 2017/1866	_ de fecha			
C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2° de la Ley N° 20.898.				
D) El giro de ingreso municipal Nº de fecha de fecha	de pago de derechos n	nunicipales		
SUELVO:				
1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permi	iso y la Recepción Definitiva	a de la vivienda existente		
con una superficie de 10.49 m2 ubicada en				
0971 Loto N9 Manage	Condominio/Calle/Avenida			
0871 Lote N° Manzana localid	lad o loteo PEDRO D	DE VALDIVIA		
sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timb	orados por esta D.O.M., que	forman		
Urbano Rural				
parte del presente certificado de Regularización				
NINDWELLA TARIÉS DE LA TARIÉS DE				
2.INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R LI T				
LITO MOLINA QUEZADA	R.U.T.			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	PUT			
LUIS QUEZADA DURAN	R.U.T.			
INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.			
JNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE		71.633.300-0		
MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.		
ANIA CONSTANZA ROMERO MARDONES				
IOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley № 20.898 según Artículo 17º de la OGUC.				
IOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)				
- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente	permiso.			
- No se efectuó visita a terreno.	J			
El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANEA en 10,4 estino vivienda.	19 mts2 en primer piso. Complet	ando un total de 46,49 mts2		
CARPETA 645 año 2017 SEO 1866 con fecha del 2017.				
- CAM ETA 043 and 2017 SEO 1000 CONTRECTIA DEL 2017.				

REVISOR

Marcelo Arístides Bernier Richter

DIRECTOR DE OBRAS

OBRAS MUNICIPALITA

OBR

Firma Director
Dirección de Obras
I. Municipalidad de Temuco